

EL CENTRO ARCHIPIÉLAGO CANARIO DE BUENOS AIRES. SU COMPOSICIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA DESDE EL AÑO DE SU CREACIÓN 1941 HASTA 1997 EN LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Nora L. Siegrist de Gentile

Introducción

El propósito de este análisis contempla la constitución del elenco social del *Centro Archipiélago Canario de Buenos Aires*, tomando como base al conjunto de personas cuyo origen es verdaderamente isleño, y Tos que de una forma u otra también constituyen la asociación como hijos o parientes de canarios. La evaluación se ha efectuado conjuntamente con las demás nacionalidades argentinas, americanas y extranjeras que han formado parte o han participado del mismo Instituto a través de los años 1941 hasta 1997. Este trabajo, que revela la existencia de 2.186 socios, parte del conocimiento de nuevas y contemporáneas fuentes. El mismo se agrega así a uno mayor ya realizado que llevó a la integración y al conocimiento de 1.260 isleños desde 1750 hasta 1892. Los resultados de esta última investigación quedan expuestos sintéticamente en un apartado que se agrega, el que da pautas del asentamiento histórico-social con algunas de sus características principales. Con la nueva aportación se alcanza otro acercamiento vinculado a la inmigración canaria de siglos en Buenos Aires.

Antecedentes históricos y socio-demográficos. Fuentes correlativas

En un título anterior *Estudio histórico-biográfico de los pobladores canarios en la ciudad de Buenos Aires: 1750-1892*,¹ se llegó a determinar la presencia de 1.260 personas isleñas de ambos sexos que emigraron de sus tierras de origen en forma personal o por contratos de trabajo.

Para la elaboración de este trabajo se pudo contar con fuentes de importancia, algunas documentales, tales las que se encuentran en el *Archivo General de la Nación*; *Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto*; *Archivo del Registro Civil y Capacidad de las Personas de la Argentina* (desde 1886); los fondos que figuran en las bases del *Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos*; varias de las iglesias parroquiales, en libros de bautismo, matrimonios y defunciones, tal como más tarde se definen. En el primero de esos repositorios (AGN) se llegó a la revisión de los censos no publicados de 1810-1812-1818,² 1827, 1833, 1838, 1855³ y el *General de la República Argentina, sección Ciudad*

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos. Argentina.

de 1869.⁴ De igual manera otros documentos aportaron marcos de identificación, como el de 1813, conocido como “*Razón de los europeos que existen en cada cuartel...*”, que consigna varios nombres de isleños con su correspondiente filiación y, fundamentalmente, algunos testamentos y sucesiones puntuales que fueron hallados de esos habitantes. Como se sabe, algunos de los canarios se encontraban en tierra Sudamericana desde las centurias del setecientos y del ochocientos, lo que quedó contemplado con la revisión de las fuentes parroquiales coloniales. Éstas se encuentran relevadas para dos Iglesias: la de la Catedral de Buenos Aires y Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción.⁵ Asimismo fue de ayuda inestimable la confrontación del Censo editado del casco bonaerense de 1778.⁶ Para el siglo decimonono los fondos de los libros de las Iglesias son muy abundantes y fueron compulsados en los microfilmes que guarda el *Centro de Historia Familiar de Buenos Aires en lo que se refiere a las Iglesias de Nuestra Señora de La Merced (Catedral al Norte), San Ignacio (Catedral al Sur), Nuestra Señora de Monserrat, Nuestra Señora del Pilar, Nuestra Señora de la Piedad, San Nicolás de Bani, San Pedro González Telmo, Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción, Nuestra Señora de Balvanera,*⁷ *Nuestra Señora del Socorro, San Miguel Arcángel;* todas en ellas en partidas que pudieron ser confrontadas para épocas idénticas.⁸ Una indagación definitiva para este tipo de análisis de expurgo de filiaciones, en este caso de habitantes canarios, estuvo constituido por la revisión de los Padrones dados a luz a partir de 1986 por el genealogista Fernández de Burzaco.⁹

Desde el punto de vista del conocimiento histórico, se recogieron algunos de los pocos antecedentes éditos existentes, de difícil búsqueda, por encontrarse lo publicado en artículos de revistas que no guardan relación entre sí. A partir de algunos hallazgos se llegó a la comprensión de otras situaciones de los inmigrados, como la de la existencia de contratos de trabajo para los que buscaban exilarse del Archipiélago hispano, las que figuran documentadas en fuentes de primera mano que se guardan en la sede *Gobierno del Archivo General de la Nación*, en Buenos Aires.

En efecto, ya desde el año 1826 se ubican las tramitaciones de Francisco Morales, canario residente en esta ciudad, para transportar a compatriotas de las islas para que arribaran a las entonces conocidas como las Provincias Unidas del Río de la Plata. De hecho se deja ver como primer antecedente, la figura del intermediario que sustituye la llegada personal del poblador por decisión propia. De tal manera a partir especialmente de la década del treinta aparece la presencia del colocador que desde el punto de partida gestiona la salida de un grupo masivo de pobladores canarios con el destino preindicado. Esto se dio de forma diferente a los que constan asentados en los censos bonaerenses anteriores, tales los de 1810-1811, 1813, 1818 y 1827 en donde los isleños figuran en distintas jurisdicciones de la región. En las migraciones de los años 30' y de los 40' prevaleció la llegada de núcleos familiares verticales nucleares (es decir padres-hijos-nietos), asimismo con abuelos y tíos. Ellas se dieron con mayor énfasis que las horizontales (grupos de hermanos). Otra característica posterior de la llegada de los contingentes fue la permanente movilidad espacial que desarrollaron dentro de la ciudad 10, posiblemente debido a que buscaban su alojamiento de acuerdo a las posibilidades del trabajo. La emigración canaria de las décadas enunciadas se caracterizó por el bajo nivel de instrucción y por las escasas perspectivas de mejora de vida económica. Ello trajo por consecuencia una segunda emigración de la ciudad al campo e inclusive a las quintas que rodeaban por

entonces la zona periférica de Buenos Aires. Ello se dio, asimismo, por la naturaleza del trabajo que efectuaban los emigrados inclinados a las tareas en general agropecuarias. Por tales motivos hacia 1855 se encuentra a muchos de estos pobladores habitando, según el censo de este año, zonas como los alrededores de la Iglesia del Pilar y en las afueras de la circunscripción de San Pedro González Telmo, es decir en lugares en donde existían algunos sembradíos. Pero no todos tuvieron este destino ya que en pleno centro de la ciudad porteña también fueron censados los hombres como trabajadores asalariados, en el comercio, y las mujeres especialmente como modistas.

Después de las negociaciones de Francisco Morales a partir de 1826 para transportar desde las islas emigrantes, lo que al año siguiente se establecía en el valor de \$120 por cada persona que excediera los 12 años hasta los 50 y otro tanto por cada dos personas menores entre 2 y 12 de edad, que concluyeron finalmente con situaciones muy desventajosas para los contratados, se continuó con otras aperturas de aproximación en el mismo sentido. La guerra desarrollada por las Provincias Unidas con el Brasil, finalizada en 1828 y sus consecuencias políticas habían marcado un párate a las aspiraciones inmigratorias y el negocio de Morales no se encontraba en el estado original. Más aún, los nuevos gobiernos que sustituyeron a los que habían aceptado la propuesta del nombrado pusieron trabas a las primigenias convenciones. En julio de 1833 arribaron a Río de Janeiro varios centenares de isleños y en agosto de igual año una parte del todo en número de 262 tocó tierra en Buenos Aires. De ellos 150 eran hombres y 112 mujeres sin distinción de edad.

En un principio los llegados fueron instalados en la zona llamada Chacarita de los Colegiales, sector que en esa época se encontraba fuera del perímetro de la ciudad. Pero ya en noviembre se encuentra a varios de ellos establecidos en el lugar denominado de la Recoleta de Buenos Aires, en las inmediaciones de la Iglesia del Pilar, en la casa parroquial, en estado de gran humildad.¹¹ Muchos de ellos adeudaban aún sus pasajes y como tampoco podían pagarlos huyeron también de ese radio de ubicación. Unas treinta y cinco familias se encontraban a disposición de los que quisieron ayudarlos ofreciéndoles trabajo. Al fin, parte de los mismos fueron contratados para composición de caminos. Como el gobierno rioplatense había adelantado sumas a cuenta de estos trabajadores y no se habían saldado, en 1836 se consideró la deuda prácticamente irrecuperable.¹²

Tiempo más tarde otro conjunto de pobladores de las islas, esta vez contratada por Antonio Morales llegó a Buenos Aires en el bergantín goleta *Lucrecia (o Isabel II)*, en número de 423 pobladores. Las condiciones de salud de éstos, según los documentos que existen, estaba afectada por enfermedades de todo tipo: tifus, escarlatina, sarna y dolencias gástricas. El 20 de agosto de ese año se desató en parte del grupo una epidemia de viruela, por lo que los recién llegados fueron confinados a la Isla de Martín García situada enfrente de Buenos Aires.

Sin que las desastrosas noticias hicieran mella en otros contingentes de contratados, en 1844 arribó al puerto bonaerense la barca *Gran Canaria* con una expedición de más de 400 personas, pero no todas quedaron en la *Confederación Argentina*.¹³ Estos venían aplabados por los hermanos José y Agustín Macías, de igual origen y buen pasar económico en su nueva ciudad de elección. Los serios enfrentamientos entre estos parientes por cuestiones que no concernían únicamente a los contratos con los canarios, llevó a que se llega-

se a un arbitramiento en los Tribunales de Comercio para dirimir las diferencias. Finalmente, el grupo que quedó efectivamente estuvo compuesto por 98 varones y 120 mujeres con un total de 220 personas. Cabe destacar que ellos formalizaban 38 familias.

Más tarde, por el año 1855, momento en que en Buenos Aires se efectuó un censo de población, sólo se pudo compulsar 170 (100 pobladores del sexo masculino y 70 del femenino),¹⁴ lo que indica, con posibilidad, que la suma de los emigrados de las décadas del treinta y del cuarenta habían tenido escasa radicación en la ciudad rioplatense en donde -como se dijo- la prestación de la mano de obra se centró en las actividades de servicios. De hecho la competencia por los puestos de trabajo fueron permanentes, ya que los pobladores del Archipiélago debieron hacer frente a la solicitud de otros cientos de habitantes vascos, navarros y otros centenares de españoles, franceses e italianos que se encontraban en iguales condiciones de prestación de mano de obra. Ello ocurrió en distintos puntos del Atlántico americano, por hacer referencia a esta realidad, pero en este apartado no corresponde extenderse sobre las causas de la emigración canaria porque ellas han sido tratadas en diferentes colaboraciones.¹⁵ Lo que es posible agregar es que la realidad migratoria isleña en la cercana orilla uruguaya fue de ribetes totalmente disímiles a lo ocurrido en Argentina.¹⁶ Para dar una idea de lo expresado, sólo entre 1835 y 1843 llegaron a la constituida República Oriental del Uruguay 8.200 canarios.¹⁷

La integración de los canarios a las tierras que después formaron parte de la Argentina se dio mayormente luego de la segunda mitad del siglo XIX a través de los hijos, ya que los inmigrantes del treinta y del cuarenta habían llegado en su mayor parte casados con coprovincianos. La sociedad receptora que los cobijó, los recibió adscribiéndolos a sus pautas de vida, que eran semejantes a las propias. Fundamentalmente tradiciones en común, lenguaje y religión establecieron una rápida asimilación.

Nuevas fuentes y archivos en Instituciones privadas canarias en Buenos Aires

El *Centro Archipiélago Canario de Buenos Aires*¹⁸ fue fundado en 1941 por un grupo de pobladores de este origen residentes en la capital bonaerense.¹⁹ Entre sus miembros fundadores cabe la mención de los nombres de Francisco Aldana Lorenzo, Miguel Calcerrada, Esteban Juan y Rafael Díaz, Rafael Macías, José y Marcelo F. Marrero, Juan y Gundemaro e Isidro Padilla, Esteban Viera. De ellos, Calcerrada, Juan Díaz, José y Marcelo Marrero habían nacido en Tenerife; Esteban y Rafael Díaz y Esteban Viera, en Lanzarote; de Fuerteventura procedía Juan Padilla. El origen de los demás no ha quedado señalado en las fichas de consulta. Todos éstos menos Esteban Díaz vivían por entonces en la capital porteña y algunos realizaban viajes periódicos al Archipiélago, tal como consta al margen de algunos de los libros bajo la frase: “*Viajó a Canarias*”.

La compulsión de las nuevas fuentes de consulta en esta Institución, que en la actualidad existe, ha permitido llegar a valorizar la existencia de 660 coprovincianos sobre otras 2.186 personas afiliadas asimismo entre los años 1941-1997. Es de mencionar que en 162 de las mismas no se ha podido establecer su lugar de nacimiento. Todos estos buscaron pertenecer a la entidad ubicada en pleno barrio Flores en el radio capitalino, en la calle Rivera Indarte 278.

A partir del análisis de los registros se determinó primeramente el número de socios; los canarios por islas; los socios argentinos y su relación parental con algunos de procedencia canaria; los socios por nacionalidad en un desglose de argentinos naturalizados, brasileños, chilenos, cubanos, italianos, italianos naturalizados, libaneses, y un largo etcétera. Esta multifacética inserción de extranjeros en la sociedad canaria habla con claridad del proceso de adaptación y voluntad de asimilación social del grupo que se trata; la procedencia española de otros socios del centro; los apellidos que sobresalen entre los asociados; la presentación de nuevos socios por parte de los antiguos; los socios según el sexo; sus edades al momento del ingreso a la comunidad social, indicador que de acuerdo a las fichas personales recién aparece a partir de fines de 1954; la cantidad de socios ingresados por año; los canarios y su radicación. Un rasgo que merece especial atención es la residencia o ámbito de vivienda declarada (calles) ya que la misma permite definir, la concentración de una gran parte de estos españoles por afinidad geográfica en la ciudad, lo que conformó masivas cadenas de habitantes viviendo en determinados sectores del casco bonaerense.

Canarios por islas

De un total de 2.186 asociados, se ha podido establecer que 660 eran canarios propiamente dichos y 263 españoles de otras provincias. De los primeros se contabilizan las siguientes cifras:

Tenerife	332
Las Palmas	274
Lanzarote	31
Hierro	10
La Palma	5
Fuerteventura	4
Gomera	3
Canarias orientales	1
Total	660

En los ingresos sobresale con el 50 por ciento sobre 660 la procedencia tinerfeña, siguiéndole la de Las Palmas con el 41,5 por ciento; Lanzarote con 4,7 por ciento y Hierro con 1,5 por ciento, en la evaluación de los que superaron los 10 emigrados.

Los socios argentinos y su relación parental con algunos de procedencia canaria

La documentación de las fichas personales y el asentamiento en el libro de socios otorga algunas facetas de vinculación de parentesco, tales como ser “hija de canario”; “esposa de canario”; “nieta de canario”; “descendiente de canario”; por lo general la expresión está dirigida al elenco de descendientes que continúa su relación con la Asociación. Un caso concreto que denota la convivencia a través del tiempo es el de Antonio R. Tomassini, ex-cónsul general argentino en las Islas quien entró al Centro Canario en 1994.

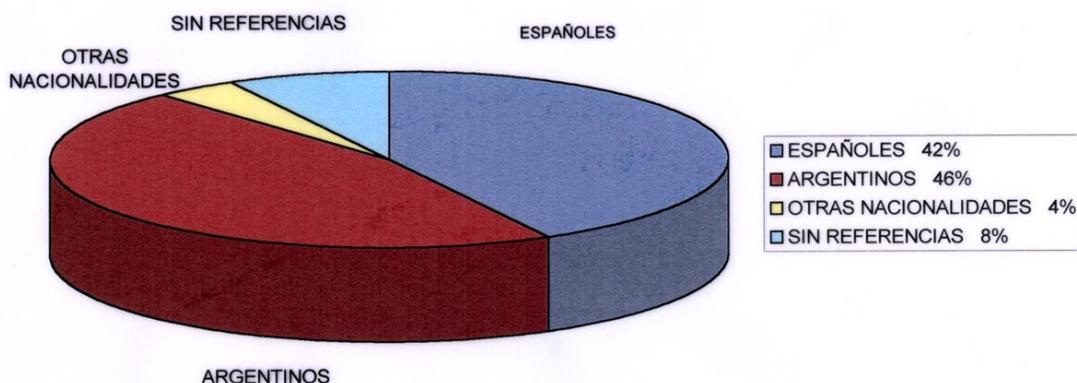
Socios por nacionalidad

Sobre una categoría de los llamados “argentinos naturalizados”, que formaron parte del Club social bajo esta única expresión, no se puede determinar si se trata de españoles o alguna otra determinación extranjera. Los mismos son colocados en su detalle junto con las otras nacionalidades:

Argentinos naturalizados	15
Brasileños	13
Chilenos	2
Cubanos	8
Italianos	29
Italianos naturalizados	1
Libaneses	2
Paraguay	2
Polonia	1
Uruguay	5
Yugoslavia	2
Total	80

En esta evaluación no deja de llamar la atención la presencia de 30 italianos, uno naturalizado argentino. De igual manera a la suma general quedan agregados varios otros europeos: un polaco y dos yugoslavos que al parecer no tenían relación entre sí. Más allá de este continente, un libanés, ingresado en dos etapas diferentes: en 1947 y 1942. Como americanos se registraron: 5 uruguayos; 8 cubanos, 13 brasileños; 2 chilenos; 2 paraguayos: en total: 30. Cabe destacar que en la documentación de los libros de socios aparecen 1.010 argentinos, los que representan el 46 por ciento que, como se sabe, tenían esta nacionalidad por haber nacido en América, pero sin duda muchos de ellos eran descendientes o parientes directos de canarios. Constan también 923 españoles, tal como así quedaron declarados: 42 por ciento, entre los que quedan incluidos los canarios. Sin ninguna referencia de nacimiento figuran 173, el 8 por ciento y el 4 por ciento que corresponden a las 80 personas de distinta nacionalidad, socios de la misma Asociación. Se agrega gráfico.

SOCIOS POR NACIONALIDAD



Fuente. Libro de Asociados. Centro Archipiélago Canario de Buenos Aires

La procedencia española de otros socios del centro

En orden al origen español de muchos de los asociados, sobre un total de 923, entre los que quedan incluidos los canarios, sobresalen algunos cuya procedencia de nacimiento fue la siguiente:

Asturias	5
Cataluña	5
Pontevedra	5
Sevilla	4
La Coruña	3
Madrid	3
Málaga	3
Navarra	3
Santander	3

En esta consideración tuvieron menor presencia los oriundos de Aragón, Burgos, etc. En los porcentuales analizados se contabilizaron 660 canarios propiamente dichos y 263 españoles nacidos en las demás regiones peninsulares.

Los apellidos que sobresalen entre los socios del centro canario de buenos aires

Sin duda muchos de los que residen en Buenos Aires reconocen todavía a parientes en alguna de las islas del Archipiélago. Por una falta de espacio no se ha podido incluir los listados de estas procedencias puntuales, no obstante cabe destacar que de Tenerife sobresalen los siguientes apellidos:

Acosta, Alonso, Álvarez, Amaral, Barroso, Bello, Blanco, Borges, Cabrera, Delgado Brito, Delgado Trujillo, Díaz, Febles, Fernández, Fleitas, García, Gómez, González, Hernández, López, Martín, Mora, Morales, Padrón, Pérez, Ramos, Rodríguez, Suárez, Torres, Vera, Villalba, etc. Por el lado de Las Palmas las filiaciones que reconocen homónimos son: Aguiar, Alonso, Benítez, Betancur, Bolaños, Brito, Cabrera, Castellanos, Cruz, Curbelo, Dávila, Domínguez, Dumpiérrez, Espinosa, García, Gil, González, Hernández, Jiménez, López, Mayor, Medina, Melián, Méndez, Molina, Morales, Morán, Navarro, Ojeda, Padilla, Peña, Pérez, Puga, Quesada, Ramos, Robaina, Rodríguez, Sánchez, Silva, Sosa, Soto, Viera, etc. De la Isla del Hierro se destaca el apellido Castañeda y Padrón. Como se entiende son solamente algunos de los que comprenden los listados generales.

La presentación de nuevos socios por parte de los antiguos. nombres de éstos que se repiten

Otro rasgo que merece especial atención es el de la presentación de socios antiguos del Centro Canario con respecto a los nuevos. En este sentido y a través de indicadores procesados informáticamente, se obtienen en forma repetida los nombres de los señores Álvaro Acosta, Rafael Alemán, Manuel Calcerrada, S. Nowenstein, Juan Feitas, Aurora de Fleitas, Arturo Mora, Ángel García, Nieves de Ravani, Francisco Hernández, el matrimonio de Arturo Melián y señora. Principalmente, sobresale el nombre de Juan Padilla, en forma personal y única o conjuntamente con: Olimpia R. de Vera, E. Díaz Paz; A. Placencia; Rafael Díaz; Antonio Lorenzo; Rodrigo G. Vivas; Juan Medina Martín; Jorge Padilla.

Los socios según el sexo

El porcentaje en este acápite ha dado lugar a determinar que sobre los 2.186 asociados, el 32 por ciento corresponde al femenino y el resto del 68 al colectivo masculino.

Los socios y su edad a partir de 1954 hasta 1995

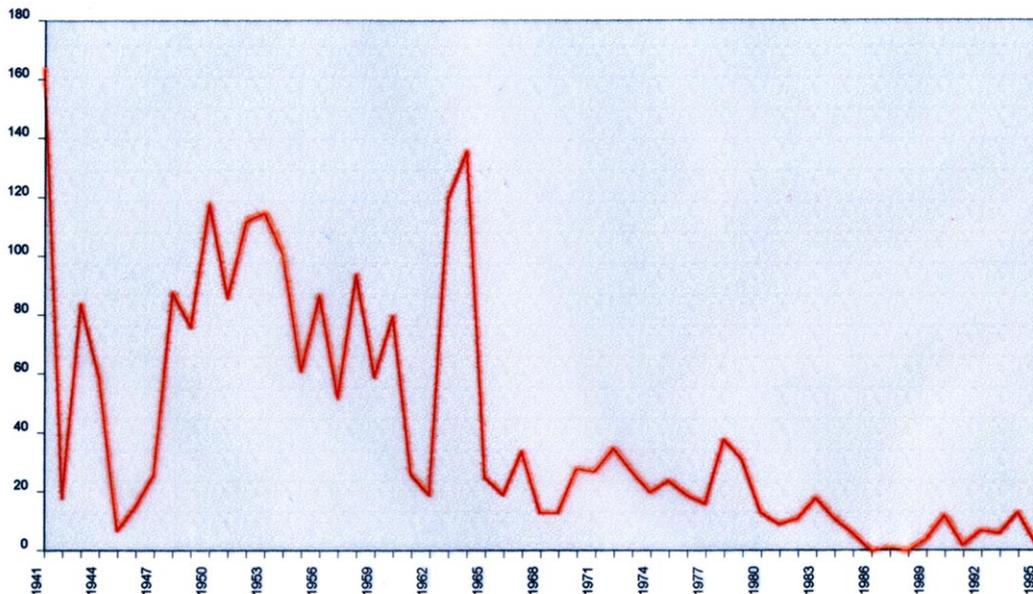
Es a partir de 1954 que puede calcularse la edad de los asociados al momento de su ingreso a la Institución hasta 1995. Antes de ese año no consta en la mayoría de las fichas tal asentamiento por tratarse, seguramente, con anterioridad a este año de un dato de filiación que la Institución no consideraba relevante. A partir de aquél aparece este elemento de análisis que permite discernir sobre un total de 1.103 fichas que existen, 961 personas con referencias (87 por ciento) y 142 (1.6 por ciento) sin las mismas. Sobre los socios de los que constan datos se ha podido obtener, entre los años preindicados, una media de edad de aproximadamente 35 años. En esos 41 años puede observarse que hubo 43 asociados que presentó su ficha de admisión con 21 años, 42 socios ingresaron con 17 años, 40 con 16 años y otros 40 lo hicieron con 18. Por otro lado, 26 se postularon con 50 años; 20 personas lo hicieron con 48 y 17 con 56, 11 con 62 y 10 (no deja de llamar la atención), con 69 de edad.

Cantidad de socios ingresados por años

Entre los años de estudio 1941-1997 es posible llegar a determinar que el ingreso mayoritario se dio, esencialmente, entre los años 1941, 1964, 1963, 1950, 1953, 1952, 1958, 1948, 1956, 1951, 1943 y prácticamente 1960, en este orden, años en que los ingresos superaron o estuvieron (para el caso de 1960) en un número de más de 80 solicitudes anuales. De todos ellos el año 1941 recibió más de 160 socios y el de 1964 más de 130, en igual período de tiempo. En los últimos años que corren entre 1965 hasta 1997, es decir 32 años, el descenso en cuanto a una convocatoria de asociación ha sido absoluto. El gráfico de líneas que se adjunta marca a las claras esta proporción. Por lo preindicado puede decirse que en los primeros 23 años, entre 1941-1964 hubo un activo interés por ingresar al *Centro Archipiélago Canario de Buenos Aires*. Sobre este esquema, se insiste, de más está la aclaración, que los últimos años presencian una atonía cada vez más pronunciada, lo que llevará, de seguir esta circunstancia, a la desaparición de la Asociación con socios

no solamente de este origen, debido al corte de la emigración, sino de otras procedencias producto de un agotamiento de recambio.

CANTIDAD DE SOCIOS INGRESADOS POR AÑO



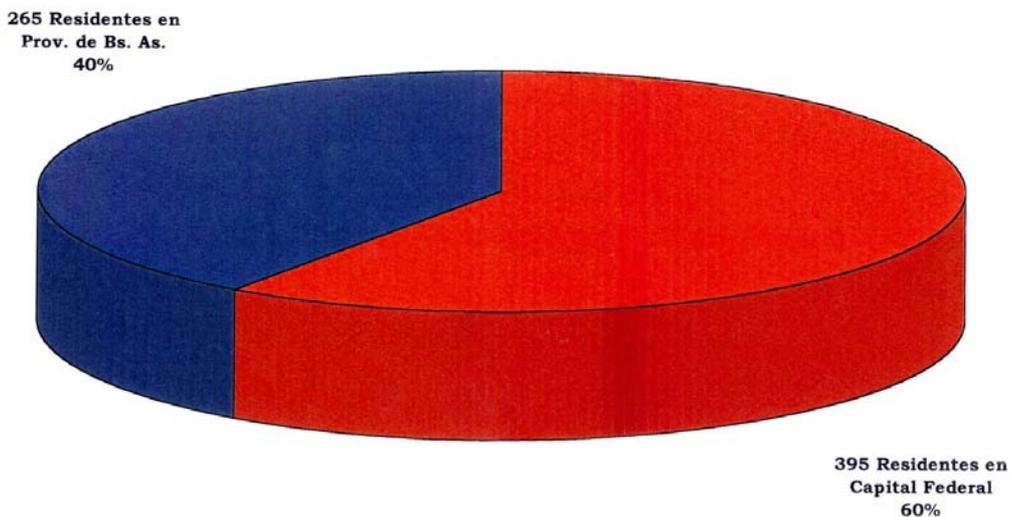
Fuente: Libro de Socios. Centro Archipiélago Canario de Buenos Aires

Los canarios y su radicación

En cuanto a la residencia elegida por los canarios en Buenos Aires para residir, al momento de su ingreso como socios, 395 sobre un total de 660 declararon vivir en la Capital Federal de Buenos Aires, mientras 265 residentes lo manifestó sobre el resto de la misma provincia y otros puntos del territorio.

Las calles que se repiten como lugares elegidos de radicación fueron: Ávalos, B. Mitre, Belgrano, Billinghamurst, Bogotá, Bolivia, Boulogne Sur Mer, C. Pellegrini, Campana, Caracas, Carapachay, Carlos Calvo, C. Díaz, Chile, Darragueira, Defensa, Directorio, Entre Ríos, Espronceda, García del Río, Gavilán, Independencia, J. B. Alberdi, Miranda, Montes de Oca, Paraguay, Piedras, R. L. Falcón, Rincón, Tandil, Tapalqué, Venezuela, Viamonte, Yerbal, por mencionar algunas.

CANARIOS RESIDENTES EN BUENOS AIRES



Una de las calles más representativas de nucleamiento de radicación de emigrados canarios ha sido Hipólito Irigoyen en donde en sólo dos de sus calles, entre el 1.100 y el 1.300, constan más de 13 personas, la mayoría de diferente apellido. Otro tanto sucedió en la calle Lavalle, en particular entre el 3.500 y 3.600 de sus aceras, en donde se ubicó a 10 personas de procedencia canaria. Por su lado en la calle denominada Moreno, figuran a la altura del 1.500, 9 canarios sobre un total de 13. Estos restantes estaban a la altura del 1.300 y 1.600, es decir a escasos metros de los primeros. La Avenida Rivadavia, paralela a H. Irigoyen, citada, ha sido asimismo lugar de específica concentración. Sobre esta calle aparecen 12 canarios y sobre la llamada Valle en la misma numeración y con filiaciones diferentes, 8 de igual parte de nacimiento.

Asimismo los métodos de procesamiento han permitido, al solicitar nombres de calles específicos, analizar la composición familiar de muchos de ellos, en familias nucleares y observar en un mismo hogar a otras diferentes categorías de parentesco.²⁰

Debido a que la masa de información es muy abundante en este sentido, se analiza un barrio de la localidad de Flores, como aproximación puntual del establecimiento de un alto componente de pobladores socios del *Centro Archipiélago Canario de Buenos Aires*. Hasta el año 1887 los límites de la ciudad se encontraban delimitados en la zona conocida como Almagro, aproximadamente lo que hoy es Rivadavia y Medrano y más allá comenzaba propiamente el Partido de San José de Flores.²¹ Éste se encontraba recientemente incorporado, al igual que Belgrano, al sector capitalino de la misma ciudad bonaerense. Al comienzo de esa década había aumentado la frecuencia del servicio de tranvías y la cercanía de la estación de trenes, en las inmediaciones de la Av. Rivadavia y Pedernera, marcaba una serie de transportes fundamentales para la zona. Se ha dicho que varias industrias de relativa importancia se instalaron, como curtiembres, fábricas de jabón, muebles rústicos, chacinados, etc. Había por esa época una proliferación de casas de inquilinato,²² ya que había una afluencia masiva de mano de obra inmigrante compuesta por italianos y españoles. También en la zona seguía existiendo una gran cantidad de quintas y amplias residencias que ocupaban brazos de trabajo. Una de las características de este sector fue que hasta principios del nuevo siglo seguía manteniendo rasgos especialmente provincianos.²³

Las calles que son motivo de interés en cuanto al establecimiento isleño fueron las que quedan comprendidas dentro del entorno de residencia de la misma Institución, a saber: la propia Rivera Indarte entre los números 0-500, en donde se contabilizan como residentes 10 asociados; la anterior hacia Almagro, paralela a Indarte, Caracas entre el 0-100 en su intersección con la calle Yermal, en donde vivían 11 de los socios; Pedernera, paralela asimismo a Indarte hacia el otro lado, igualmente entre el 0-500, en donde se identificaron 9. En las inmediaciones de la Plaza Pueyrredon cruzando Rivadavia sobre la calle Yermal otras 11. Por otro lado a siete calles de la que era residencia del Centro Archipiélago, de nombre Tandil, a la altura del 2600-2700, 13 socios y en las manzanas inmediatas a ésta constituida por las calles Culpina, Directorio, Lafuente y la misma Tandil; y las de Lafuente, Directorio, San Pedrito hasta inclusive la calle Remedios (2 manzanas), había otras 10 personas que participaban activamente en las reuniones de la Institución social. Es decir que en un radio bastante reducido había solamente en esta zona más de 60 personas de la

entidad, es decir, en unas 30 manzanas una concentración de prácticamente 10 por ciento de los 660 canarios. Ello también involucra el hecho de una participación vecinal de ese origen bastante activa. Una ampliación del sitio inmediato a Rivera Indarte al 200 se agrega como apéndice con la aclaración de que en varias otras zonas específicas de la ciudad se repitió un fenómeno parecido de asentamiento masivo.

Comentarios finales

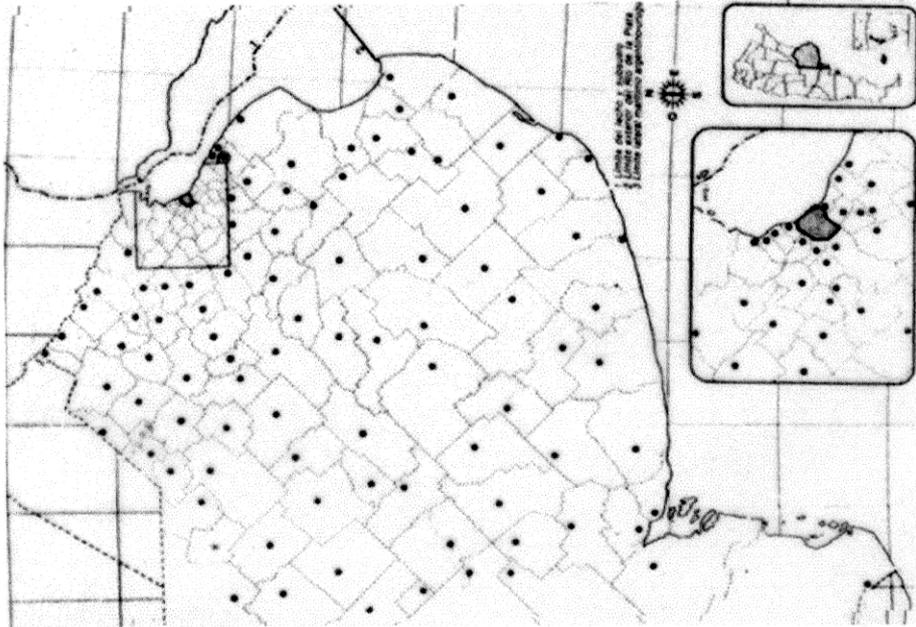
Sin duda el *Centro Archipiélago Canario* fue fundado para mantener homogénea una cultura común que reconocía sus raíces en las islas de procedencia. De esta manera se trató de sostener un conjunto étnico que abarcaba a la propia comunidad brindándole sostén de solidaridad y de filiación. Ello se dio principalmente en la formación del núcleo social y cultural en cuestión en donde se dieron oportunidades de diferente nivel, tanto desde el punto de vista del encuentro con semejantes de tradición y suelo, como de trabajo y vivienda, por no hablar de contactos personales de amistad y asociación, ya que una cosa por relación postuló la otra. Se han visto los casos de establecimiento habitacional más sobresalientes, los que sin llegar a ahondar en los mismos, por una falta de espacio y por no constituir el propósito único de este estudio, apuntan no obstante a delimitar las características señaladas. En el caso de algunos en las calles de la zona de Flores en Buenos Aires se investigó en lo que los científicos sociales han dado en llamar cadenas de personas en un barrio y lugares específicos. Esto no se dio en forma casual ya que fueron evidentes las relaciones del grupo como factor de aglutinamiento en la decisión de la radicación. Esto abarcó asimismo a un colectivo de personas de un nivel muy homogéneo. La radicación por otra parte tuvo por epicentro a franjas de circulación y transporte permanente, en donde las posibilidades de comunicación con los lugares laborales eran rápidas y continuas.

Desde el punto de vista de las similitudes o diferencias con la emigración anterior, sobre la que se ha hecho referencia sintéticamente, cabe apuntar los puntos más representativos, ya que no es lo mismo referir situaciones del siglo XVIII-XIX o del XX. En los dos primeros la emigración captó a pobladores de un bajo nivel social-económico y cultural, ya que la mayoría de ellos eran muy humildes y analfabetos. Esa misma expulsión comprendió a colectivos familiares que, en especial en la centuria decimonona, fueron personas que llegaron con su cónyuge, hijos y otros miembros del grupo familiar, es decir en nucleamientos verticales. En esas cadenas migratorias hubo una forma mixta de actuación en la atracción hacia el Río de la Plata: la emigración de isleños a través, como se dijo, de los que expresamente hicieron las gestiones como colocadores o "*padroni*"²⁴ y las gestiones en ayuda que aquéllos recibieron de otras personas pre-migrantes, de igual origen, ya radicados y establecidos. Se trata asimismo de períodos en donde hubo mayor cantidad de afluencia migratoria que en otros, por la misma razón que se trató de personas que venían contratados originalmente. Se sabe que durante el siglo XIX uno de los elementos posibles de análisis (lo que no es igualmente factible para los años 1941-1997) fue la tendencia endogámica de matrimonios, ya que las parejas venían constituidas prevaleciendo por encima de los emigrantes solos. Una vez en Buenos Aires los hijos contrajeron matrimonio con personas nativas de la ciudad. Ciertamente, los factores de expulsión y de captación hacia los lugares de recibo siempre fueron parecidos en todas las épocas, la falta de trabajo y de oportunidades para mejorar las condiciones de vida, más allá de si la

emigración estaba permitida o no por parte de las leyes españolas. Se ha visto que fue de Tenerife desde donde se efectuó la mayor cantidad de salidas de la población, esto ocurrió durante el siglo XIX, como los asientos de filiación individual han permitido demostrar²⁵ y prosiguió siendo una constante en lo que corre entre los años 1941-1997, de acuerdo a la información obtenida en las listas de asociados del Instituto canario investigado, en donde el porcentual de socios de nacimiento tinerfeño alcanza al 50 por ciento del total sobre un total de 660 canarios de todas las procedencias.

En la actualidad se observa asimismo los nexos con otras familias que han permanecido en el Archipiélago. La mención al margen de los nombres de muchos de los asociados, que “viajó a Canarias”, sostiene lo afirmado, de igual modo que los intercambios epistolares sostenidos con parientes y amigos en las Islas tal como lo afirman oralmente en la actualidad algunas de las personas que integran el *Centro Archipiélago Canario de Buenos Aires*. Por último cabe destacar que la vida de esta agrupación languidece en pleno año 1998, cuando los ingresos se han limitado enormemente y son muy escasos los que acceden a la misma en su calidad de canarios de nacimiento. Son los descendientes en una gran mayoría los que agrupados sostendrán vivo, dentro de sus posibilidades, el espíritu del folklore original. En las reuniones periódicas que convocan invitan a personas de otros centros sociales étnicos españoles y son muy abiertos en cuanto a los ingresos a su entidad, característica por otra parte, que no cabe duda que los acompañó a lo largo de su existencia.

Detalle de calles en la zona de Flores en la Ciudad de Buenos Aires



NOTAS

- ¹ Nora L. Siegrist de Gentile, *Estudio Histórico-Biográfico de los pobladores canarios en la Ciudad de Buenos Aires: 1750-1892*, Cabildo Insular de Gran Canaria, Premio Especial, Casa de Colón, 1997, 430 págs. Inédito.
- ² Archivo General de la Nación (en adelante AGN). *Censo de la Ciudad de Buenos Aires de 1810*, en Sala IX, 10-7-1; el de 1812, Sala IX, 10-7-2. En este último legajo fueron relevados los censos de 1813, 1817 y 1818.
- ³ *Ídem*, *Censo de la Ciudad de Buenos Aires, General y Militar, 1827*, S X, 23-5-5; en igual repositorio, Padrón de Policía, 1833; *Ídem*, Padrón de Buenos Aires de 1838, que fue mandado levantar por el gobernador de Buenos Aires Juan Manuel de Rosas, *Ídem*, *Censo de la Ciudad de Buenos Aires de 1855*, 13 secciones. Este último censo fue estudiado en forma puntual por Nora L. Siegrist de Gentile, “Inmigración canaria en Buenos Aires en la primera mitad del siglo XIX”, en *X Jornadas de Estudios Canarias-América. Los canarios en el estuario del Río de la Plata, 16-27 de octubre de 1989*, Santa Cruz de Tenerife, 1990, pág. 91-92, trae un listado de los emigrados canarios en 1855.
- ⁴ Si bien este empadronamiento fue publicado y en general los habitantes peninsulares aparecen como “Españoles”. Cfr. *Censo nacional de 1869, Buenos Aires, Ed. Imprenta El Porvenir*, 1870, fueron analizadas las cédulas originales, en la búsqueda del habitante canario.
- ⁵ Carlos Jáuregui Rueda, *Matrimonios de la Catedral de Buenos Aires, 1747-1823*, Buenos Aires, Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas 1989, y Roberto Vázquez Mansilla, *Matrimonios de la Iglesia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción de Buenos Aires, 1737-1865*, Buenos Aires, Fuentes Históricas y Genealógicas Argentinas, 1988.
- ⁶ Facultad de Filosofía y Letras, UBA, *Documentos para la Historia Argentina, Tº XI, Territorio y Población. Padrón de la Ciudad de Buenos Aires, 1778*, Buenos Aires, 1919.
- ⁷ Algunas de estas fuentes se han visto favorecidas por la edición de algunos trabajos: Carlos T. de Pereira Lahiffe, “Franceses en la Parroquia de Balvanera, según sus dos primeros libros de matrimonios (1833-1857)”, en *Boletín del Instituto de Ciencias Genealógicas, Separata N 20*, págs. 151 - 176. También transcribió el “Libro I de Matrimonios (1833-1839)”, publicado por *Ibidem*, Buenos Aires, diciembre de 1982, T VIII y ss., e *Ídem*, el “Libro de Difuntos”, Buenos Aires, mayo de 1983, T IX, N 125 y ss. Estos trabajos son puntuales para el habitante francés pero incluyen todas las nacionalidades y la mención de provincias de países.
- ⁸ Nora L. Siegrist de Gentile, “Fuentes para el estudio de los libros parroquiales en la ciudad de Buenos Aires y en la Argentina desde el siglo XVII hasta el XX inclusive”, en Néstor Tomás Auza (Recopilador), *Iglesia e Inmigración en la Argentina II*, Buenos Aires, CEMLA (Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos), 1994, pág. 193-208; e *Ídem*, “Sacerdotes nacionales y extranjeros en el Censo de la Ciudad de Buenos Aires de 1855”, en Néstor Tomás Auza-Luis Valentín Favero, *Iglesia e Inmigración*, CEMLA (Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos), 1991, págs. 153-176, en donde aparecen los listados de fuentes parroquiales. Además la mención de sacerdotes canarios.
- ⁹ Hugo Fernández de Burzaco, *Aportes Biogenealógicos para un Padrón de Habitantes del Río de la Plata*, Buenos Aires, 1986-1991, 6 tomos.
- ¹⁰ Enrique Balfagón, “La emigración de los naturales de Canarias a las Repúblicas del Río de la Plata en la primera mitad del siglo XIX”, en *Anuario de Estudios Atlánticos VI*, 1960. Desde el punto de vista de la inmigración española y para una etapa un poco posterior en general, véase Nora L. Siegrist de Gentile, “El Eco Español de Buenos Aires de 1861 y la polémica periodística sobre la emigración peninsular”, en *Res Gesta N 30*, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Instituto de Historia, julio-diciembre de 1991, pág. 231-232.
- ¹¹ Cfr. Julio Hernández García, “La travesía de los emigrantes canarios a América durante el siglo XIX y principios del XX. Una forma de esclavitud”, en *I Coloquio de Historia Canario-Americana (1976)*,

- págs. 355-381; Antonio Acosta Rodríguez, “Ideas sobre el consumo de emigrantes canarios en América”. *I Coloquio de Historia Canario-Americana* (1976), págs. 331-341, etc. El estado lastimoso de los recién llegados movilizó a una parte de la población porteña quien les brindó su ayuda.
- ¹² Miguel Ángel De Marco, “Las expediciones de emigrados canarios a Buenos Aires de 1833 y 1836”, en *V Coloquio de Historia Canario-Americana* (1982), Tomo 1 (primera parte), págs. 315-339. Esta emigración también fue estudiada por María Haydée Martín, “Inmigración alemana y canaria en Chacarita de los Colegiales”, en *Boletín del Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires*, 3 (4), Buenos Aires, 1981, págs. 7-29. Este trabajo trae el listado de los canarios. De acuerdo a la revisión que se ha efectuado en los documentos originales, hemos encontrado pequeñas diferencias de nombres y personas.
- ¹³ Algunos análisis sobre las condiciones en que se efectuaban los viajes y el arribo, en: Francisco Morales Padrón, “Diario patético de un emigrante”, en *V Coloquio de Historia Canario-Americana* (1982), Tomo III, págs. 575-671.
- ¹⁴ Desde el punto de vista metodológico hubo problemas, ya que debió haber muchos más. No obstante el hecho de declararse únicamente como españoles ha conspirado contra su real ubicación.
- ¹⁵ Antonio M. Macías Hernández, “Un siglo de emigración canaria, 1830-1930”, en: Nicolás Sánchez Albornoz, *Espanoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza-América, 1988, pág. 176, en donde amplía los conceptos vertidos en “La emigración canaria a América (1830-1930). La incidencia de los factores de atracción”, en *I Congreso Hispano Luso Italiano de Demografía Histórica, Barcelona, 22-25/IV-1987*, pág. 4; y su trabajo más extenso en el tiempo: La migración canaria, 1500-1980, citado. Para las disposiciones españolas, el trabajo de Julio Hernández García, “Informe sobre fuentes existentes en España para un estudio de la emigración española a Iberoamérica durante el siglo XIX”, en *IV Reunión de Historiadores Latinoamericanos Europeos. La emigración europea a la América Latina: fuentes estado de la investigación*, Berlín, Colloquium Verlag, 1979, págs. 11-12 especialmente, en donde hace alusión a las medidas tomadas, e *Ídem, La emigración canaria a América durante el siglo XIX*, Canarias, 1981; Blanca Sánchez Alonso, *Causas de la emigración española*, Madrid, Alianza, 1995; etc.
- ¹⁶ Luis Enrique Azarola Gil, *Aportación al Padrón Histórico de Montevideo. Época fundacional*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1932, trae la nómina de los pobladores. Luis A. Musso Ambrosi, por su parte, en “Historiografía y bibliografía sobre los canarios en el Uruguay”, publicado en el *VI Coloquio de Historia Canario-Americana* (1984), Cabildo Insular de Gran Canaria, 1988, T II, págs. 883-1093, extrae datos sobre las 100 familias poblacionales y otros comentarios; también Julián O. Miranda, “Los primeros pobladores de Montevideo”, en *Revista Histórica* 6, cuarto trimestre, Montevideo, 1912, págs. 154-160.
- ¹⁷ Cfr. Nelson Martínez Díaz, “La emigración canaria al Uruguay: 1830-1860”, en *ARBOR* N 536-537. *Hacer la América: Un sueño continuado*, Madrid, agosto-septiembre de 1990, T CXXXVI-CXXXVII, págs. 58-60, menciona con detalle la enorme cantidad de emigrados hacia esta República. Para una visión general, ver a Antonio M. Macías Hernández, *La migración canaria, 1500-1980*, Asturias, Fundación Archivo de Indianos, Cruzar el Charco, 1992.
- ¹⁸ Agradezco especialmente a las autoridades de este Centro el relevamiento de sus libros de asociados.
- ¹⁹ Isidoro J. Ruiz Moreno (h.), en “Presencia canaria en Argentina. Emigración y sociabilidad en la primera mitad del siglo XX”, presentado a un *Coloquio de Historia Canario-Americana*. En vías de publicación. Trae referencias a la fundación de este Centro, sin hacer mención del colectivo de socios cuanti y cualitativamente. El autor generosamente me ha facilitado la consulta de su original.
- ²⁰ Cf. Rómulo Gandolfo, “Notas sobre la elite de una comunidad emigrada en cadena: el caso de los agnoneses”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 8, Buenos Aires, 1988, págs. 137-155, es un trabajo muy representativo y puntual acerca de esos inmigrados en Buenos Aires en el barrio del Carmen, tal como aparecen algunos canarios en otros sectores de la misma Ciudad. También ver: Samuel Baily, “La cadena migratoria de los italianos a la Argentina. Los casos de los agnoneses y siroleses”, en F. Devoto y G. Rosoli (Compiladores), *La inmigración italiana en la Argentina*, Buenos Aires, 1985; e *Idem* S. Baily, “Padrones de Residencia de los italianos en Buenos Aires y Nueva York: 1880-1914”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 1, diciembre 1985, págs. 8-47.

- ²¹ Arnoldo J. Cuñetti Fernando, *San José de Flores (1580-1880)*, Buenos Aires, Imprenta del Congreso Nacional, 1977; J. R. Scobie, Buenos Aires. *Del Centro a los barrios, 1870-1910*, Solar-Hachelle, 1977.
- ²² Alejandro E. Fernández, “El mutualismo español en un barrio de Buenos Aires: San José de Flores (1890-1900)”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 13, Buenos Aires, diciembre de 1989, pág. 619-620.
- ²³ *Ibidem*, pág. 622.
- ²⁴ De más está la aclaración de que existe un marco metodológico y una producción muy amplia sobre estos aspectos. Entre otros, Samuel L. Baily, “Cadenas migratorias de italianos a la Argentina: algunos comentarios”, en *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 8, Buenos Aires, abril 1988, págs. 125-135. En igual Revista, ver a Fernando J. Devoto: “Las cadenas migratorias italianas: algunas reflexiones a la luz del caso argentino”, págs. 103-123.
- ²⁵ N.L. Siegrist de Gentile, “*Estudio histórico-biográfico*, *op. cit.*”